## Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

## ESCUELA NORMAL JUAN IGNACIO GORRITI (NI) - CAPITAL -

Modalidad: Merienda

D/M: 303

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	114	Caja x 800gr
2	Azúcar	61	Kilos
3	Té o Mate cocido		
		37	Caja x 50 saquito (*)
4	Cacao	68	Cajas x 180gr (*)
5	Queso Cremoso	37	Kg
6	Pan miñón (tres veces por		
	semana)	219	Kg
7	Bizcocho (una vez por		
	semana)	73	kg
8	Sémola	37	kg
9	Limón	25	kg

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(\*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde jun-24 Hasta ago-24